



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

13072 *Aprobación definitiva presupuesto general 2020*

Habiendo resultado definitivamente aprobado el Presupuesto General para el ejercicio de 2020, de acuerdo con el que dispone el artículo 169.3 del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a continuación se publica el resumen por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran:

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

INGRESOS		
Capítulos	DENOMINACIÓN	Euros
1	Impuestos directos	4.808.722,10
2	Impuestos indirectos	910.400,00
3	Tasas y otros ingresos	4.153.550,00
4	Transferencias corrientes	2.880.587,26
5	Ingresos patrimoniales	449.500,00
6	Alienación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS 13.202.759,36		

GASTOS		
Capítulos	DENOMINACIÓN	Euros
1	Gastos de personal	5.073.094,55
2	Gastos en bienes corrientes i ser.	7.133.089,88
3	Gastos financieros	220.066,59
4	Transferencias corrientes	140.370,14
5	Inversiones reales	536.138,20
6	Transferencias de capital	100.000,00
7	Activos financieros	0,00
8	Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS 13.202.759,36		

PLANTILLA PERSONAL 2020

A) PERSONAL FUNCIONARIO

	Núm. Plazas	GRUPO	
I. Con habilitación de carácter nacional			
1.1. Secretario – Interventor	1	A2	
II. Escala de administración general			
2.1. Subescala Técnica	4	A1	3 vacantes
2.2. Subescala Administrativa	11	C1	2 vacantes
2.3. Subescala Auxiliar	1	C2	
2.4. Subescala Subalterna	0		





	Núm. Plazas	GRUPO	
III. Escala de Administración Especial			
3.1. Subescala Técnica:			
Urbanismo	1	A1	
Arquitecto técnico	2	A2	1 vacante
Arquitecto	1	A1	1 vacante
Administrativo	1	C1	
Trabajador/a social	1	A2	
Archivero/a y asesor/a lingüístico	1	A1	
Ingeniero técnico industrial	1	A2	
Informático	1	C1	
3.2. Subescala de servicios especiales			
Subinspector	1	A2	
Oficial	5	C1	1 vacante*
Policías	23	C1	7 vacantes
Policías 2ª actividad	3	C1	
3.3. Cometidos especiales:			
Ordenanza	1	C2	vacante
3.4. Personal de oficios			
Operario	1	A.P.	
Conserje/Mantenimiento	1	A.P.	vacante
IV. Personal Eventual			
Cargos de confianza	2		

B) PERSONAL LABORAL

	Núm. Plazas	
I. Administración general		
Informador/a turismo y comercio	1	A funcionarizar
Informador/a cultural y juvenil	1	A funcionarizar
II. Servicios sociales		
Treballador/a social	1	
Auxiliar administrativo	1	A funcionarizar
Educador social	1	
III. Biblioteca		
Encargado biblioteca	1	A funcionarizar
Auxiliar biblioteca ½ jornada	1	vacante
IV. Brigada		
Operarios	13	2 vacantes
V. Guarderia Municipal		
5.1. Personal Fijo		
Maestras	3	1 vacante
Educador/a infantil	12	3 vacante
Educador/a infantil 6 horas / diarias	1	
Administrativo/a (tiempo parcial)	1	
Educador/a infantil sustitución de vacaciones	2	2 vacantes
VI. CEPA SUD		
6.1. Personal temporal		





	Núm. Plazas	
Conserje a tiempo parcial (30 h/semana y 10 meses al año)	1	

* De las 5 plazas de oficial de Policía Local que figuran en esta casilla, visto que hay dos solicitudes de paso a segunda actividad por razón de edad, cabe la posibilidad de que dos se reconviertan en plazas de oficial de segunda actividad.

Campos, 30 de diciembre de 2019

El regidor delegado de Hacienda
Sebastià Sureda Mas

